

Cámara de Turismo del estado Bolívar arranca proceso electoral

Con la publicación de las bases para la participación de quienes aspiren a dirigir la Cámara de Turismo del estado Bolívar se realizó la convocatoria para elegir a las autoridades, proceso que se realizará en el primer trimestre del 2025.

Cándida Ángel, presidenta de la comisión electoral de la referida cámara, acompañada por Claudia Rodríguez y Luis Natera, miembros principales del órgano electoral regional informaron que se abrió oficialmente el proceso para elegir a las nuevas autoridades del gremio.

“Se da apertura al proceso de postulación de candidatos a los cargos directivos del gremio turístico en el estado, que a partir de esta fecha tienen un lapso de un mes para presentar sus candidatos a los diversos cargos”, anunció.

Ángel indicó que en la actualidad hay un total de 25 empresas y organizaciones del ramo que cumplen con todos los requisitos para postular un candidato por organización a cualquier cargo. “Hay un total de 8 directivos que serán electos, incluyendo al tesorero del gremio, además de los cargos de presidente y vicepresidente”.

Indicó que los requisitos serán publicados con todos los reglamentos y ordenanzas en las redes sociales de la cámara, manejándose con la mayor amplitud posible para que el proceso permita una revitalización del gremio turístico en la región.

“Partiendo de que todos los propuestos tienen que estar solventes con la organización, tener un mínimo de 2 años de actividad continua en el campo, ser venezolanos por nacimiento o naturalización, ser residentes de la entidad federal, presentar un currículum personal y ser un postulado por empresa o emprendimiento debidamente registrados”, detalló Ángel.

En el caso de los aspirantes a la presidencia o vicepresidencia de la cámara explicó que deben presentar un proyecto de trabajo y desarrollo para la cámara, que abarque en su visión a la totalidad del estado Bolívar; que sean los representantes legales de las empresas activas que los postulen y, por supuesto, que cumplan con todos requisitos para ser propuestos.

Esperan que este proceso electoral de la cámara sirva como punto de inflexión para convocar al sector en un plan que ayude a revitalizar y fortalecer el turismo como actividad bandera del desarrollo de la entidad, teniendo en cuenta la importancia de la actividad turística como gran generadora de desarrollo y de empleo en Bolívar.

“Bolívar es uno de los mayores polos de crecimiento posible e inversión del país por las condiciones únicas que ofrece el estado con sus tepuyes, cascadas, enormes ríos, selvas y monumentos naturales únicos no sólo en Venezuela, sino en el mundo”, destacó Cándida Ángel.

Según el reglamento electoral, la cámara tiene un lapso aproximado de 45 días para convocar a los comicios, que se espera sean realizados el segundo mes del año 2025.

Por ello reiteran la convocatoria a todos los prestadores de servicios en el área turística y conexas, lo que incluye al sector transporte y de alimentos o restaurantes, además de las operadoras propias del ramo, para que normalicen su situación y se pongan al día.

Para aquellos a que quienes se propongan como miembros de la cámara se requiere que presenten proyectos viables y sostenibles que ayuden a potenciar a todos los miembros del sector, a los fines de convertir a la región en uno de los principales destinos de viajes y disfrute nacional, y que se presenten los atractivos para el turismo internacional.

Cronograma electoral

- **18/12:** Inicio de la recepción de postulaciones de candidatos
- **01/01:** Inicio de la campaña electoral
- **27/01:** Fin de la recepción de postulaciones de candidatos
- **28/01:** Fin de la campaña electoral
- **31/01:** Día de la votación y posteriormente escrutinio, totalización y adjudicación
- **01/02:** Proclamación de los candidatos ganadores
- **07/02:** Juramentación

Con información de Correo del Caroní